

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NUMERO DE PERMISO
38
FECHA
17-02-2020
ROL S.I.I.
6107-24 / 6107-25

☒ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P. 5.1.5.N° RAE/2863-19
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2507 Y 2508 de fecha 26-09-2018
- E) La Solicitud N° --- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha-----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de EDIFICACION EQUIPAMIENTO con destino(s) COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino BLANCA ESTELA N° 1621 / AVENIDA BLANCA ESTELA N° 1615 , Lote N° 24 , Manzana L.M.7 Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR , Sector URBANO , Zona ZVLM-V11 del Plan Regulador -----de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A P. - 5.1.5. N° RAE/2863-19
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 DÍAS a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11 de la O.G.U.C.
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionado a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes autorizaciones FUSIÓN
- 4.- Se deja contancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales N/A

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ARENTE Y CIA LIMITADA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RENZO PARETTI CAMPODONICO	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
MATÍAS VALDES BOWEN	

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC SERVICIOS Y COMERCIO	ACTIVIDAD OFICINAS Y LOCALES	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC BASICA
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	168,74	-	168,74
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	360,96	-	360,96
S. EDIFICADA TOTAL	529,70	-	529,70
S. SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1227,00		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,8	0,43	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,3	0,14
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14 M	11,18 M	ANTEJARDIN	6 M	10,43 M

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	12	ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	28
-----------------------------	----	------------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO		
☐ D.F.L.- N°2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Otro (Especificar)	

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	
☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Todo ☐ Parte ☐ No

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	10
LOCALES COMERCIALES	2	ESTACIONAMIENTOS	28
OTRO (ESPECIFICAR)			

PARA PROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B	
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS: (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					M2	CLASIFICACIÓN
					529,70	B3
PRESUPUESTO					\$ 110.973.209	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	\$1.664.598
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	\$1.664.598
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	2897	FECHA	18-11-2019	-	\$ 166.460

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

ARR/--/CVZ/cvz

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RAE-2863/19
- Archivo correlativo DOM.

AT. N°: 03335 / 18/11/2019



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON